

 ALCALDIA MUNICIPAL DE CHÍA	PROCESO GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACION DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA	CÓDIGO	GEC-FT-70-V2
		PÁGINAS	Página 1 de 2

VERIFICACION Y CERTIFICADO DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

OBJETO DEL PROCESO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA DESARROLLAR Y EJECUTAR ACTIVIDADES JURIDICAS ASOCIADAS AL PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA.

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$ 136.083.333)

PROPONENTE: JENNIFER TATIANA AMAYA MOLANO

IDONEIDAD:	CUMPLE () / NO CUMPLE ()
Se acreditará mediante la presentación de: IDONEIDAD: Profesional en derecho, con pos grado nivel maestría, con tarjeta profesional vigente. Para acreditar dicho requisito deberá aportar los siguientes documentos: 1. Copia del diploma o acta de grado del pregrado 2. Copia de la tarjeta profesional 3. Copia de certificado de antecedentes disciplinarios del CSJ 4. Copia registro nacional de abogados. 5. Copia del diploma de posgrado nivel maestría	Se procede a realizar una equivalencia conforme al parágrafo quinto, numeral primero, del decreto “ POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA LA TABLA DE PERFILES HONORARIOS, COMO REFERENTE PARA DETERMINAR LOS HONORARIOS Y REMUNERACIÓN DE SERVICIOS DE LOS CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DEL SECTOR CENTRAL DEL MUNICIPIO DE CHÍA ” El cual cita: “Título de posgrado en la modalidad de maestría 3 años de experiencia relacionada o por título de posgrado en modalidad de especialización y 2 años de experiencia relacionada.”
	El contratista acredita título de posgrado en la modalidad de especialización así: Diploma de especialista en derecho constitucional y administrativo, expedida por la Universidad católica de Colombia, con fecha 25 de septiembre de 2020. El contratista acredita experiencia así: Entidad: Alcaldía municipal de Chía Cargo: Abogado- Prestación de servicios Periodo de ejecución: 10/01/2019 al 9/12/2019 Tiempo acreditado: 10 meses y 29 días Entidad: Alcaldía municipal de Funza Cargo: Abogado- Prestación de servicios Periodo de ejecución: 18/08/2020 al 20/12/2020 Tiempo acreditado: 4 meses y 3 días Entidad: Alcaldía municipal de Funza Cargo: Abogado- Prestación de servicios Periodo de ejecución: 05/01/2021 al 03/10/2021 Tiempo acreditado: 8 meses y 28 días Tiempo total acreditado: 24 meses
EXPERIENCIA	CUMPLE () / NO CUMPLE ()
Se acreditará mediante la presentación de: Deberá acreditar experiencia relacionada con el trámite de procesos de contratación y/o en asuntos en materia de derecho administrativo y contractual de mínimo treinta y seis (36) meses.	Entidad: Alcaldía municipal de Funza Cargo: Abogado- Prestación de servicios Periodo de ejecución: 04/10/2021 al 04/12/2021 Tiempo acreditado: 2 meses Entidad: Alcaldía municipal de Funza Cargo: Abogado- Prestación de servicios Periodo de ejecución: 4/01/2022 al 23/12/2022 Tiempo acreditado: 11 meses y 18 días

La experiencia se deberá acreditar con la presentación de actas de terminación o liquidación de contratos o certificaciones, las cuales deben contener de manera clara las funciones u obligaciones a cargo del profesional, así como fecha de inicio y terminación.	Entidad: Alcaldía municipal de Funza Cargo: Abogado- Prestación de servicios Periodo de ejecución: 6/01/2023 al 05/05//2023 Tiempo acreditado: 3 meses y 28 días
	Entidad: Alcaldía municipal de Funza Cargo: Abogado- Prestación de servicios Periodo de ejecución: 10/05/2023 al 10/04//2024 Tiempo acreditado: 11 meses y 2 días
	Entidad: Alcaldía municipal de Chía Cargo: Abogado- Prestación de servicios Periodo de ejecución: 11/04/2024 al 29/04//2024 Tiempo acreditado: 18 días
	Entidad: Alcaldía municipal de Chía Cargo: Abogado- Prestación de servicios Periodo de ejecución: 06/05/2024 al 30/12//2024 Tiempo acreditado: 7 meses y 25 días
	TIEMPO TOTAL ACREDITADO: 37 Meses – 2días

De la anterior verificación se determina que **JENNIFER TATIANA AMAYA MOLANO** cumple con los requisitos de idoneidad y experiencia establecidos en los documentos previos para satisfacer la necesidad, quedando certificada a través del presente documento, en ejercicio de la delegación contenida en el Manual de Contratación de Municipio de Chía.

Dado en Chía, el dos (02) de enero de 2025.


MÓNICA ALEXANDRA NARANJO ROJAS
Jefe Oficina Asesora de Contratación
Alcaldía Municipal de Chía

Proyectó: 
Juan Sebastián Rodríguez Hoyos
Profesional Especializado
Oficina de Contratación